

Junio de 2009

Comité Asesor Gubernamental
Comunicado del Comité Asesor Gubernamental – Sídney

I. INTRODUCCIÓN

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se reunió en Sídney, durante los días 20 al 24 de junio de 2009.

40 miembros, 2 observadores y un país invitado, Rusia, participaron en la reunión.

El Comité Asesor Gubernamental desea ofrecer su cálido agradecimiento a *Business Events*, Sídney; *ausRegistry* y *auDA*, así como al Gobierno de Australia, por patrocinar la reunión en Sídney; y a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) por apoyar la reunión del Comité Asesor Gubernamental.

II. Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs)

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) recibe con agrado la publicación de la versión revisada del Borrador del Plan de Implementación para el Proceso de Avance Acelerado de Dominios de

Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) y los documentos de respaldo: *Documentación de Responsabilidad Propuesta; Contribuciones Financieras para Apoyar el Desarrollo y Divulgación de los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs); Análisis de Costos de los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs) con Enfoque sobre los Costos de Desarrollo del Programa y Procesamiento de Solicitudes y el Desarrollo y Uso de las Tablas de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN).*

Se adjuntan los comentarios del Comité Asesor Gubernamental (GAC) sobre la revisión 3.0 del Borrador del Plan de Implementación para el Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD).

III. Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs)

En vista de su potencial para incrementar la competencia, promover la innovación y la diversidad e incrementar el acceso a Internet, el Comité Asesor Gubernamental (GAC) apoya la introducción de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) propuesta.

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) debatió la versión 2 del Borrador de la Guía para el Solicitante y considera que aún no

responde a todas las preocupaciones que tienen los gobiernos. El Comité Asesor Gubernamental (GAC) observa que está en marcha una labor considerable buscando resolver varias cuestiones críticas que aún están pendientes; sin embargo, continúa preocupado acerca de una serie de cuestiones importantes:

- Escalabilidad y estabilidad de la raíz;
- La necesidad de garantizar el respeto por los intereses políticos públicos y nacionales, en particular la necesidad de una protección adecuada para los nombres geográficos (en el nivel superior y segundo nivel) y los procedimientos de delegación y re-delegación;
- La necesidad de una protección más eficaz para los derechos de propiedad intelectual;
- La falta de análisis exhaustivo sobre los impactos económicos y de competencia;
- La falta de entendimiento/manejo del ambiente empresarial;
- La falta de análisis del riesgo de confusión y/o daño del usuario final;
- La sola categoría de Dominio de Alto Nivel (TLD) y estructura de tarifa única;

- La complejidad y el costo del procedimiento de objeción y las implicancias del procedimiento propuesto para que los gobiernos presenten objeciones; por ejemplo, sobre las bases del orden público y la moralidad.

Durante la reunión de Sídney, el Comité Asesor Gubernamental (GAC) se benefició a partir de la información presentada por el Equipo de Recomendación para la Implementación (IRT) y el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)/ Comité Asesor en el Sistema de Servidores Raíz (RSSAC) en sus respectivas áreas de trabajo. El Comité Asesor Gubernamental (GAC) considera que éstas son cuestiones importantes que merecen atención y que deben ser resueltas antes de la publicación de la tercera versión del Borrador de la Guía para el Solicitante.

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) insta a la Junta Directiva a tener en cuenta la necesidad específica de categorías de carácter no comercial de Dominios de Alto Nivel (TLDs), entre ellas: Dominios de Alto Nivel (TLDs) sociales, lingüísticos y culturales, así como Dominios de Alto Nivel (TLDs) patrocinados por autoridades públicas, especialmente con respecto a los procedimientos de aplicación adecuados y arreglos financieros.

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) expresa su preocupación acerca del requisito de tres caracteres para los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel de Nombres de Dominio Internacionalizados (gTLD IDN); por ejemplo: en alfabeto chino, japonés, indio y coreano, en los cuales muchos

símbolos de uno o dos caracteres tienen significado. Esto ha de tenerse en cuenta para el desarrollo de la próxima versión del Borrador de la Guía para el Solicitante (DAG).

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) aprecia el compromiso entre períodos de sesiones con el personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sobre cuestiones relacionadas con la introducción de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs).

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) tiene la intención de ofrecer comentarios más exhaustivos a finales del mes de julio.

IV. Rol del Comité Asesor Gubernamental

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) ha celebrado debates productivos durante la reunión de Sídney respecto a su rol, y espera una pronta oportunidad para iniciar un proceso conjunto con la Junta Directiva sobre este importante tema, de conformidad con el compromiso de la Junta Directiva en la Afirmación de Responsabilidades del Acuerdo de Proyecto Conjunto (JPA). Para este propósito, el Comité Asesor Gubernamental (GAC) propone un grupo de trabajo conjunto.

V. Notas Informativas del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y del Comité Asesor en el Sistema de Servidores Raíz (RSSAC)

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) recibe con agrado las detalladas notas informativas del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) y del Comité Asesor en el Sistema de Servidores Raíz (RSSAC) sobre Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) y la firma de la raíz, el Estudio de Ampliación de la Zona Raíz y la asesoría del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) sobre

los problemas asociados con el uso de comodines.

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) es particularmente consciente de que la introducción de nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs) y de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) ha de ser considerada en el contexto más amplio de otros cambios importantes implementados en el Sistema de Nombres de Dominio (DNS) incluyendo, por ejemplo, la introducción del protocolo IPv6 y de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC).

Por esta razón, el Comité Asesor Gubernamental (GAC) está preocupado por el impacto acumulativo de esos cambios importantes sobre la estabilidad y la seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) e Internet en general, y espera con interés las conclusiones del informe del Estudio de Ampliación de la Raíz.

VI. Agradecimientos

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) desea formalmente agradecer y reconocer la importante contribución hecha por el Dr. Paul Twomey a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) durante su período de mandato como Director Ejecutivo (CEO) y Presidente de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), y también en su rol como Presidente inaugural del Comité Asesor Gubernamental (GAC). El Comité Asesor Gubernamental (GAC) expresa sus mejores deseos para el Dr. Twomey en sus emprendimientos futuros.

* * * *

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) agradece cálidamente a todos aquellos quienes dentro y fuera de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) también han contribuido al diálogo con el Comité Asesor Gubernamental (GAC) en Sídney, incluyendo a Patrik Fältström, la Sociedad de Internet (ISOC), el Comité Asesor At-Large (ALAC) y el Consejo Empresarial EABC.

La próxima reunión del Comité Asesor Gubernamental (GAC) será celebrada durante el período de la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en Seúl, Corea del Sur.

Sídney, 24 de junio de 2009

Comentarios del Comité Asesor Gubernamental (GAC) sobre la Revisión 3.0¹ del Borrador del Plan de Implementación para el Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD)

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) recibe con agrado los esfuerzos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en la publicación de la Revisión 3.0 del "[Borrador del Plan de Implementación para el Proceso de Avance Acelerado de los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN ccTLD\)](#)" conjuntamente con todos los documentos de respaldo, los cuales ayudan a avanzar en las posiciones individuales de cada país.

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) considera que la Documentación de Responsabilidades y Contribuciones Financieras deberían tratarse por separado y no en relación entre sí; es decir, un administrador de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) podría formalizar una relación y no ser capaz de proporcionar contribuciones financieras y viceversa.

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) reitera su firme convicción de que el mismo trato debe darse a los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) y a los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) ASCII, en particular sobre las relaciones documentadas y tarifas.

Relación entre la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y los Administradores de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD)

- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) recibe con agrado la publicación de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de la '[Revisión de los Detalles de Implementación Propuestos Respecto a la Documentación de Responsabilidad](#)', la cual prevé nuevas actualizaciones sobre la propuesta de formalización de relaciones entre la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y los posibles administradores de los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD).

¹ También aplican los comentarios presentados por el Comité Asesor Gubernamental (GAC) sobre la Revisión 1 del Borrador del Plan de Implementación.

Este documento ha sido traducido a partir del idioma inglés, para poder alcanzar a una audiencia más amplia. Mientras que la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) se ha esforzado para verificar la exactitud de la traducción, el inglés es el idioma de trabajo de la ICANN y el texto original en inglés de este documento constituye el único texto oficial y autoritativo.

- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) apoya la división de la discusión en tres temas: contenido de las obligaciones, forma en que dichas obligaciones se documentarán y si el cumplimiento de tales obligaciones puede ser exigido. El Comité Asesor Gubernamental (GAC) considera que este enfoque facilitaría el debate y contribuiría a un mejor entendimiento y mejor resolución de los casos especiales.
- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) enfatiza que la prioridad absoluta para el despliegue de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) es la necesidad de garantizar la estabilidad, seguridad e interoperabilidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
- A este respecto, una indicación de la intención de respetar e implementar normativas adecuadas del Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet (IETF) —incluyendo el protocolo de Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA)—, debe formar parte del proceso de aplicación.
- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) recibe con agrado la flexibilidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) respecto a la forma de la relación entre la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y los administradores de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD), y considera que la misma no debe limitarse sólo a las 2 formas mencionadas, sino que también puede ampliarse para incluir otras opciones que puedan existir y puedan resultar más adecuadas para algunos administradores de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD).
- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) considera que los debates respecto al mandato de la Documentación de Responsabilidades y a los acuerdos de finalización de relación mutua del modo en que mejor se adapte a cada Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD), no debe retrasar el proceso general de Avance Acelerado.

Contribuciones Financieras

- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) recibe con agrado la publicación de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de ambos documentos: [‘Detalles de Implementación Respecto a las Contribuciones Financieras para Respaldo al Desarrollo y Divulgación de los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN ccTLDs\)’](#), y [‘Análisis de Costos de los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN ccTLDs\): Enfoque sobre los Costos de Desarrollo del Programa y Procesamiento de Solicitudes’](#), brindando mayor información sobre la contribución financiera propuesta para la introducción de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs).
- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) considera que el costo estimado para el procesamiento de cada solicitud de nuevo Dominios de Alto Nivel con Código de País de

Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) es prohibitivamente alto y que introduciría una barrera financiera para los administradores de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD), especialmente de los países en vías de desarrollo.

- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) considera que los porcentajes de ingresos propuestos aún necesitan ser sometidos a debate entre la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y los operadores de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD).
- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) observa que se ha realizado una importante labor en las preparaciones de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) fuera del ámbito de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), incluso en países y territorios, y que esos gastos no se han reflejado en los documentos de análisis de costos.
- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) reitera que todas las tarifas tienen la intención de recuperar los costos asociados con la introducción de los Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD), y deben ser mantenidas como voluntarias.

Procedimiento de Tablas de Nombres de Dominio Internacionalizado (IDN)

- El Comité Asesor Gubernamental (GAC) recibe con agrado la publicación de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): [‘Revisión de los Detalles de Implementación Propuestos Respecto al Desarrollo y Uso de las Tablas de Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN\)’](#) la cual describe cómo puede ser desarrollada la tabla de Nombre de Dominio Internacionalizado (IDN) y cómo se manejarán las variantes de alto nivel o nivel superior.
- Los miembros del Comité Asesor Gubernamental (GAC) tenían una breve reseña técnica sobre la cual el Comité Asesor Gubernamental (GAC) notó lo siguiente:
 1. La importancia de la colaboración entre las comunidades que comparten los mismos idiomas o escrituras para desarrollar tablas de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN), identificar variantes y acordar políticas de registración, a fin de reducir cualquier posible confusión que pudiera derivarse de las similitudes tipográficas. Por consiguiente, el Comité Asesor Gubernamental (GAC) considera que tales esfuerzos de la comunidad son necesarios y que deben alimentar al proceso de avance acelerado.
 2. El Comité Asesor Gubernamental (GAC) señaló los beneficios de contar con tablas más claras y en menos idiomas dentro del repositorio de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA).

3. El Comité Asesor Gubernamental (GAC) señaló el mérito tras comenzar con un conjunto de caracteres más conservador y —si fuera necesario— luego extenderlo, en vez de lo contrario.